

CUARENTENA INTELIGENTE

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



El método: Modo Coronavirus de Vivir

- -Expandir las medidas generales de promoción, prevención y protección a todos los entornos.
- -Lavado de manos.
- -Distanciamiento físico.
- -Uso de mascarilla.
- -No compartir el mate o tereré.

Comportarnos como si todos fuésemos COVID +







INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN DE ACUERDO A EVALUACIÓN PERIÓDICA DE SALUD PÚBLICA



APERTURAS EN BASE A PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Todo lugar que requiera el ingreso de personas para alguna transacción deberá:

- Proveer mecanismo para lavado de mano o higienización al ingreso/salida del recinto.
- Exigir el uso obligatorio de tapa boca.
- Distanciamiento físico.

SE RECOMIENDA EL CONTROL DE TEMPERATURA.

ACTIVIDAD FISICA INDIVIDUAL

COBRANZAS

INDUSTRIAS

- Fábricas en general
- Talleres mecánicos
- Construcción: obras públicas; obras civiles en primera etapa de cimiento y estructura.

PRESTADORES DE SERVICIOS EN EL LOCAL DEL CLIENTE

Hasta 3 personas.

Por ejemplo: Masajistas,

Peluqueros/as, Manicuro-

Pedicura, Servicio

doméstico, Jardinero,

Plomero, Carpintero, Pintor,

Electricista, Abogados,

Contadores, Asesores, etc.



DELIVERY Y SERVICIOS DE COBRANZAS

Todo tipo de bien/producto que pueda ser entregado al consumidor. Cobranzas

Informe de Situación 21 mayo

ACTIVIDAD FISICA INDIVIDUAL







TIENDAS COMERCIALES HASTA 800M2

Todo tipo de comercio excepto aquellos que esten aglomerados en centros comerciales y compartan espacios comunes (no podran abrir aún los paseos comerciales, centros comerciales tipo shopping o galerias).

DEPORTES PROFESIONALES

Sin espectadores



Informe de Situación

11 junio

OFICINAS CORPORATIVAS

EVENTOS CULTURALES

Sin espectadores

CONSTRUCCIÓN: OBRAS CIVILES EN GENERAL







TIENDAS COMERCIALES CON MÁS DE 800M2

Sin patio de comidas, sin salas de juegos u otras áreas de esparcimiento habilitado al público. Solo modalidad delivery.



Informe de Situación

2 julio

COMPLEJOS DEPORTIVOS

Sin espectadores.

- Gimnasios
- Academias
- Polideportivos







BARES

RESTAURANTE

Fase 4

EVENTOS

HOSPEDAJE EN GENERAL

OTROS SECTORES







APERTURAS EN BASE A PROTOCOLO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Todo lugar que requiera el ingreso de personas para alguna transacción deberá:

- Proveer mecanismo para lavado de mano o higienización al ingreso/salida del recinto.
- •Exigir el uso obligatorio de tapa boca.
- Distanciamiento físico.

SE RECOMIENDA EL CONTROL DE TEMPERATURA







#CuarentenaInteligente #NosCuidamosEntreTodos





